ANALISIS DEL SECTOR

ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DECRETO 1082 DE 2015	
ENTIDAD QUE CONTRATARA:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD:	ADMINISTRACION.
MODALIDAD DEL PROCESO:	INVITACIÓN PÚBLICA REGIMEN ESPECIAL

Que, en aplicación de la citada norma, la guía para la elaboración de los estudios del sector y demás guías y manuales expedidos por Colombia Compra eficiente, la Institución Educativa Antonio Nariño, procede a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes teniendo en cuenta datos históricos tomados de la contratación de la Entidad, la contratación publicada en el SECOP II y organismos señalados para el efecto, relacionados con el objeto a contratar.

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

De acuerdo el inventario físico realizado por La secretaria en la institución educativa Antonio Nariño se presenta una necesidad primordial de adquirir materiales de insumos de aseo, útiles de oficina y materiales pedagógico

El presente documento será publicado en la cartelera de la Institución en los términos que se establecen en el cronograma de la presente convocatoria a efecto de que los interesados los consulten de forma gratuita y a su vez puedan formular las observaciones al contenido de los mismos, dentro de los términos que aparecen en el mencionado cronograma.

Para el efecto, la Institución Educativa Antonio Nariño, cuenta con los recursos dispensables para realizar la contratación.

La Institución Educativa Antonio Nariño, mediante el presente proceso de selección invita a las personas naturales, jurídicas, que cumplan las condiciones establecidas en la invitación, con el fin de que presenten una

propuesta acorde al objeto de dicha convocatoria, garantizando el cumplimiento del objeto del contrato.

descripción: el objeto señalado en el literal anterior, consiste en el suministro de materiales e insumos aseo, útiles de oficina y materiales pedagógicos para la institución educativa Antonio Nariño

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS: Por el estudio adelantado por la Pagaduría, las cantidades de los Servicios y los requerimientos técnicos que se exigen son los siguientes:

Item	Descripción	Presentación	Cantidad
1	LAPIZ NEGRO NORMA # 2	UNIDAD	48
2	LAPICERO OFFI-ESCO SEMI GEL	UNIDAD	24
3	BORRADOR NATA 624 REF: ZP 189	UNIDAD	36
4	MARCADOR BORRABLE RECARG EDDING	UNIDAD	60
5	LIMPION MF26785	UNIDAD	5
6	BORRADOR TABLERO ACRILICO MADERA	UNIDAD	16
7	PLUMON PARCHESITOS x 12	UNIDAD	2
8	TINTA PARA MARCADOR EDDING 100ML	UNIDAD	13
9	CORRECTOR DORICOLOR 7ML GRANDE	UNIDAD	3
10	CUADERNO COSIDO 100 H LINEA ZEP	UNIDAD	20
11	SACAPUNTA METALICO SENCILLO	UNIDAD	48
12	PAPELERA VAIVÉN 22L ROJA MARC 320	UNIDAD	2
13	SOPORTE TV MOVIL REF 118	UNIDAD	1
14	TRAPERO 200 ROJO	UNIDAD	2
15	ESCOBA PARA PISO INDUSTRIAL	UNIDAD	3
16	CARRETA HERRAGRO PLATON PLASTICO	UNIDAD	1
17	TRAPERO ALGODÓN 200	UNIDAD	1
18	RECOGEDOR DE BASURA CON BANDA	UNIDAD	2
19	BALDE DE TRAPEAR	UNIDAD	1
20	VARSOL x 2 LITROS	UNIDAD	2
21	HIPOCLORITO x 2 LITROS	UNIDAD	2
22	DESINFECTANTE x 2 LITROS	UNIDAD	2
23	BALDE CON EXPRIMIDOR	UNIDAD	1
24	PAPELERA VAIVEN FANTASIA 12LT	UNIDAD	2
25	BOMBILLO LED FULLWAT E27 30W T100	UNIDAD	3
26	BOMBILLO LED FULLWAT E27 40W T120	UNIDAD	1

27	VENTILADOR TECHO ALTEZZA INDUSTRIAL	UNIDAD	3
28	RESMA CARTA ZEPPELIN	UNIDAD	10
29	CAMBRE x METRO	METRO	25
30	FOMIE LAMINA LISO	UNIDAD	100
31	FOMIE ESCARCHADO LAMINA	UNIDAD	20
32	CARTULINA FLUORESCENTE	UNIDAD	30
33	CARTULINA BRISTOL	UNIDAD	24
34	CARTULINA NEGRA 50 x 70	UNIDAD	6
35	SILICONA LIQUIDA ZEPPELIN 250ML	UNIDAD	5
36	SILICONA EN BARRA DELGADA	UNIDAD	12
37	SILICONA EN BARRA GRUESA	UNIDAD	12
38	VINILO PARCHESITOS GRANDE	UNIDAD	6
39	CINTA PEGANTE DE 40 YDS ZEPPELIN	UNIDAD	5
40	GRAPADORA METALICA 2610 TRITON	UNIDAD	1
41	FOLDER DE CARTON OFICIO	UNIDAD	100
42	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	UNIDAD	100
43	CORRECTOR LIQUIDO ZP-032 ZEPPELIN	UNIDAD	3
44	RESALTADOR SHARPIE	UNIDAD	3
45	MARCADOR PERMANENTE ZEPPELIN	UNIDAD	5
46	NODRIZAS DORADAS x 12	UNIDAD	67
47	LAPIZ NEGRO PAPER MATE	UNIDAD	12
48	BORRADOR MIGA DE PAN NEGRO	UNIDAD	12
49	PAPEL BOND	UNIDAD	36
50	PAPEL AZUCAR	UNIDAD	36
51	BLOCK IRIS ZEPPELIN	UNIDAD	3
52	CARTULINA OPALINA	UNIDAD	13
53	CARTULINA BRISTOL 1/8	UNIDAD	5
54	CARTULINA FLUORESCENTE 1/8	UNIDAD	5
55	CARTULINA BLANCA 1/8	UNIDAD	5
56	GANCHO CLIP MARIPOSA	UNIDAD	3
57	CLIPS STANDARD TRITON	UNIDAD	3
58	GRAPA STANDAR TRITON x 5000	UNIDAD	2
59	CARTUCHERA 2 CIERRES SENCILLA	UNIDAD	2
60	PAPEL COMETA	UNIDAD	60
61	ELASTICO CROCHET #33 SEDAL x METRO	METRO	50
62	CRONICAS DE UNA MUERTE ANUNCIADA	UNIDAD	1
63	SANGRE DE CAMPEONES	UNIDAD	1
64	EL MISTERIO DEL POLLO EN LA BATEA	UNIDAD	2
65	CUENTOS DE OSCAR WILDE	UNIDAD	2
66	EL LUGAR MAS BONITO DEL MUNDO	UNIDAD	2
67	GLOBOS FASHION BALLOONS R9 x 50	UNIDAD	1

68	GALLETAS WAFER x 24	UNIDAD	6
69	CAJAS DE CHINCHES	UNIDAD	5
70	BOLSA CON CIERRE OFICIO x 100	UNIDAD	2
71	BOLSA CON SOLAPA 6 x 30	UNIDAD	1
72	HIPOCLORITO x 20 LITROS	UNIDAD	3
73	DESINFECTANTE x 20 LITROS	UNIDAD	2
74	DETERGENTE EN POLVO x 20 KILOS	UNIDAD	1
75	CEPILLOS GRANDES PARA PISO	UNIDAD	4
76	TRAPEROS	UNIDAD	5
77	BALDES CON EXPRIMIDOR	UNIDAD	3
78	BOLSAS DE BASURA x PAQUETE	UNIDAD	24
79	VARSOL x 20 LITROS	UNIDAD	1
80	LLAVE DE CHORRO DE 1/2	UNIDAD	5
81	PALAS RECOGEDOR BASURA	UNIDAD	2
82	CEPILLOS DE SANITARIO	UNIDAD	2
83	GUANTES DOMESTICOS XL x PAR	UNIDAD	4
84	ESPONJAS LAVA PLATOS	UNIDAD	3
85	CABLE ENCAUCHETADO 3 x 12 CENTELSA	METRO	40
86	TUBO MT 1/2"	UNIDAD	7
87	UNION MT 1/2"	UNIDAD	10
88	CINTA 3 MT CORRIENTE AISLANTE	UNIDAD	1
89	DISCO SEGMENTADO 4 1/2"	UNIDAD	1
90	GRAPA DOBLE GALVANIZADA 1/2"	UNIDAD	20
91	TORNILLO DRYWALL 8 x 1	UNIDAD	20
92	CHAZO PLASTICO 1/4"	UNIDAD	20
93	TOMA DOBLE UNITEC INCRUSTADO	UNIDAD	2
94	TUBO CONDUIT 1/2" PESADO	UNIDAD	10
95	UNION CONDUIT 1/2"	UNIDAD	10
96	CURVA 1/2" CORTA	UNIDAD	10

97	ADAPTADOR TERMINAL CONDUIT 1/2"	UNIDAD	20
98	CURVA 1/2" IMC	UNIDAD	10
99	CAPACITOR DE 7,5	UNIDAD	36
100	PINTURA AEROSOL BLANCO	UNIDAD	30
101	BALINERA DE 62-03	UNIDAD	20
102	ALAMBRE DUPLE 2 x 12	METRO	30
103	LIJA DE 80	UNIDAD	10
104	LIJA DE 150	UNIDAD	10
105	ACEITE CAPELA	UNIDAD	3
106	GRASA TARRO PEQUEÑO	UNIDAD	1

PERSPECTIVA COMERCIAL

B) DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS:

La entidad necesita un oferente persona natural o jurídica que este en la capacidad de brindar el suministros del objeto mencionado anteriormente.

C) ESTUDIO DE PRECIOS EN EL MERCADO

Para la determinación de los precios se consultaron los precios del mercado se realizaron varias cotizaciones

4) PERSPECTIVA FINANCIERA

En materia de autorizaciones el señor rector cuenta con las autorizaciones y facultades para poder suscribir contratos de conformidad con la normatividad vigente.

No se necesitan licencias.

- **Presupuesto:** Con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (de suministros).

FORMA DE PAGO: por la información recopilada de contratos anteriores y de conformidad con el PAC de la Institución Educativa Antonio Nariño, se define que se cancelara el proceso de la siguiente manera: un 100% a la entrega total del suministro pactado debe estar acompañado por el certificado de cumplimiento o acta final expedido por el supervisor del contrato, y constancia de pago de la seguridad social.

PERSPECTIVA TÉCNICA

Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas, durante su ejecución han presentado un buen comportamiento, no existiendo imposición de multas ni de sanciones.

ANÁLISIS DE RIESGO.

Es el señalamiento que hace la entidad de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo. Se entienden como riegos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, pueden alterar el equilibrio financiero del mismo

TIPOS DE RIESGO:

El Documento Conpes 3714 de 2011 clasifica los Riesgos de acuerdo con los siguientes tipos:

- **Riesgos Económicos:** son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
- **Riesgos Sociales o Políticos**: son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.

Que una vez realizado el análisis del sector económico para el desarrollo del proceso de contratación se procede a seguir con el proceso de la referencia.

DIANELIS ANAYA

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SUCRE
MUNICIPIO DE EL ROBLE SUCRE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MATEO
CODIGO DANE No. 270215001099

Aprobación oficial según Resolución No. 3929 de diciembre 10 de 1999, emanada da la Secretaría de Educación Departamental de Sucre, en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica. Jornada matinal y Vespertina. Nit No. 823.003.064- 0. Icfes 050120. Registro No. AC200423007234

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SUCRE
MUNICIPIO DE EL ROBLE SUCRE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MATEO
CODIGO DANE No. 270215001099

Aprobación oficial según Resolución No. 3929 de diciembre 10 de 1999, emanada da la Secretaría de Educación Departamental de Sucre, en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica. Jornada matinal y Vespertina. Nit No. 823.003.064- 0. Icfes 050120. Registro No. AC200423007234